



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Málaga, 1 septiembre, 2020

Queridas familias:

Esperamos que hayan disfrutado del descanso merecido estas vacaciones.

Nos ponemos en contacto con ustedes ante el inicio del nuevo curso 2020/2021, sin poder hacerlo antes por todos los cambios producidos y las diferentes informaciones que ha habido ocasionado por la evolución de la pandemia.

Ante la situación que estamos viviendo, este comienzo supone un reto y una gran responsabilidad para nuestra sociedad en su conjunto, y requiere de la unidad y el apoyo necesario de todos para hacer efectivo el derecho de nuestro alumnado a una educación equitativa y de calidad.

Siendo conscientes de la inquietud que les puede ocasionar este inicio de curso, y teniendo en cuentas las actuales circunstancias sanitarias provocadas por la pandemia del COVID-19, queremos hacernos presente informándoles de los siguientes puntos:

- Siguiendo las indicaciones recibidas desde Delegación, hemos elaborado desde la Comisión Específica COVID-19 del Colegio, un **Protocolo de Actuación COVID-19**, regulada por las Instrucciones 6 de julio de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, según modelo homologado facilitado por la Consejería de Educación y Deporte.
- Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro, durante el curso 2020-21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.
- La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.
- El Equipo Directivo, junto con todo el personal docente y no docente, continuamos ultimando y actualizando, según se van recibiendo indicaciones de las Administraciones Públicas, las medidas contenidas en el citado protocolo, con objeto de que los colegios sean espacios sanitariamente seguros para toda la Comunidad Educativa.
- Les invitamos a que lean el siguiente extracto de los aspectos más importantes para que lo tengan en cuenta, apelando a la responsabilidad de todos.
- Así mismo, también está recogido al final un recordatorio importante sobre:
 - Recogida de libros de texto de los alumnos que cursarán Infantil, 1º y 2º de Primaria y 1º y 3º de ESO
 - Día y hora de la entrada del primer día de curso.
 - Pack de material escolar de Primaria.

Esperamos que, entre todos, seamos lo más cautos posible con estas medidas.

La seguridad de nuestro alumnado, sus hijos, depende de todos.

Confiamos en su colaboración y en la de sus hijos. Sería conveniente que esta información la compartieran con ellos para que vayan tomando conciencia de la importancia de su cumplimiento.

Muchas gracias. Un afectuoso saludo
La Dirección



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

PUNTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA RECOGIDOS EN NUESTRO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID'19

Medidas específicas para el alumnado:

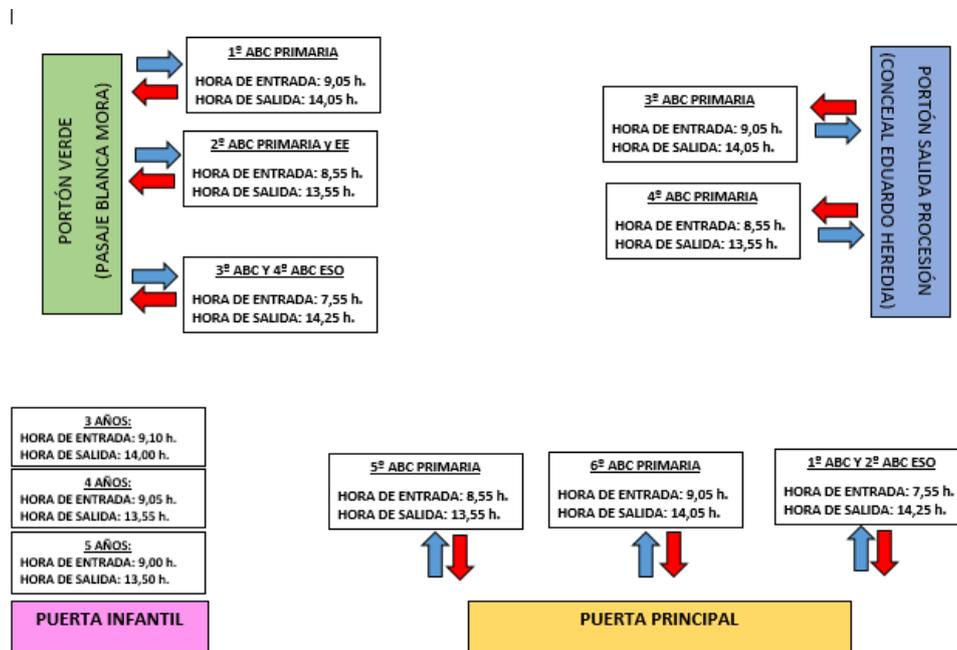
- Se dispondrá de **geles hidroalcohólicos** a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan de las mismas. Cuando las manos estén muy sucias, es necesario usar agua y jabón, que se procurará hacer varias veces al día.
- Se tendrá precaución de no dejar los geles accesibles sin supervisión.
- Aunque, como acabamos de indicar, habrá geles hidroalcohólicos en las aulas, sería recomendable que los alumnos, a partir de 3º de Primaria, trajeran un bote pequeño de gel de uso personal, ya que facilitaría su utilización más veces al día como medida de higiene y prevención.
- Se comunicará al alumnado que use mascarillas en sus desplazamientos y circulación dentro del centro hacia o desde el aula asignada. **Será de uso obligatorio en las clases desde 1º de Primaria**, ya que será muy complicado poder mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Si en alguna situación la distancia es igual o superior a esta distancia de seguridad y el alumnado permanezca sentado, no será necesario el uso de mascarilla, aunque esta situación es muy improbable que se produzca.
- El alumnado podrá no usar mascarillas cuando exista algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso, o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- **Es obligatorio el uso de mascarilla en los recreos** y en los tiempos de espera para pasar al comedor y recogida del final de la jornada (salvo las excepciones previstas) dada la dificultad de garantizar un distanciamiento físico.
- Cada tutor explicará en clase el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión.
- Se evitará que el alumnado comparta objetos o material escolar y no podrán cambiar de mesa o pupitre durante cada jornada.

Entrada y salida del alumnado:

Dada esta situación y para evitar aglomeraciones de los alumnos y sus padres en la entrada y salida, se utilizarán las cuatro puertas que existen en el Colegio para este fin. Se realizará de la siguiente manera durante todo el curso escolar:



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)



Se utilizarán las escaleras más próximas a la salida correspondiente de cada nivel y en filas individuales.

El profesor de la clase correspondiente de las 9,00 h, estará esperando a los alumnos en la fila correspondiente y subirá con ellos.

La **distribución de los recreos** se hará de la siguiente manera:

- **INFANTIL:** - 3 años: 11,30 h. a 12,00 h. } PATIO DE INFANTIL
- 4 años: 12,00 h. a 12,30 h. }
- 5 años: 11,00 h. a 11,30 h. }
- **PRIMARIA:** - 1º, 2º y 3º: 11,30 h a 12,00 h.
- 4º, 5º y 6º: 12,00 h a 12,30 h.
- **ESO:** 10,55 h a 11,25 h.

Los patios estarán distribuidos por niveles, para evitar, en la medida de los posible, que se mezclen.

Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro

Siguiendo las instrucciones facilitadas por la Conserjería de Educación y Deporte, las familias no podrán acceder al centro como medida de prevención. La información a las familias a principio de curso se realizará a través de esta circular. En



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

caso de necesidad presencial, la atención a las familias se hará en horarios distintos a los de entrada y salida del alumnado, estableciéndose como pauta general la cita previa, articulándose los procedimientos oportunos para ello, a través de distintas vías de comunicación (telefónica, correo electrónico, etc...).

Si fuese posible y las autoridades sanitarias lo permitiesen, se realizaría una reunión inicial de curso con los respectivos tutores, estableciéndose para ello reuniones escalonadas y en distintos días y espacios.

Las reuniones pueden hacerse por videoconferencia con los tutores. Pero sería preferible tener un primer contacto presencial, sobre todo los tutores que tienen alumnos nuevos.

El resto de las reuniones o comunicaciones que puedan evitarse presencialmente, se llevarán a cabo vía telefónica, correo electrónico o, si son informaciones generales, a través de circulares, preferiblemente a través de la aplicación iPasen o cualquier otro medio telemático para evitar el papel como posible foco de contagio. **Rogamos tengan descargada y actualizada la aplicación iPasen y la consulten para poder recibir la información, ya que será una herramienta de comunicación utilizada a partir de este curso.**

Tanto en el caso de las familias como en el caso de las personas ajenas al centro y necesariamente tengan que acceder al centro, deberán guardar las medidas higiénicas establecidas para todos los que formamos parte de la comunidad educativa.

Para los servicios complementarios del colegio se tomarán las siguientes medidas:

- **Aula Matinal y aula de mediodía:** siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se llevarán a cabo en el patio. De no poder hacerse, se dividirán los alumnos en distintos espacios cerrados con suficiente ventilación: sala blanca, aula de plástica, gimnasio... dependiendo del número de alumnos que utilicen estos servicios.
- **Comedor:** se indicará a los alumnos el sitio en el que pueden sentarse, para mantener la distancia necesaria. En el caso de que el número de alumnos no permitiese mantener las distancias, se establecerán dos turnos. La empresa encargada del catering que sirve el comedor, informará al centro de las medidas de seguridad, limpieza y desinfección que van a emplear, siguiendo siempre las recomendadas por el documento de la Conserjería de Salud.
- **Actividades extraescolares:** deberán seguir las mismas medidas de distanciamiento y seguridad especificadas para el resto de las actividades del centro.



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Medidas a aplicar desde las familias:

- **No pueden acudir al centro los alumnos con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19**, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

- En lo que se refiere a la enseñanza básica (Primaria y Secundaria Obligatoria), la legislación educativa vigente en nuestra comunidad autónoma y en el resto de España no recoge como opción más que la escolarización obligatoria. Esta se materializa mediante la actividad lectiva presencial en los centros educativos autorizados para la impartición de dichas enseñanzas. En el caso de que decidan que su hijo/a no acuda al centro, salvo situaciones debidamente justificadas que ya están contempladas de cursos anteriores, **se activaría el protocolo de absentismo, siguiendo las indicaciones que nos llegan desde la Consejería de educación y Deporte.**

- **Es muy importante que los alumnos, a partir de 1º de Primaria, acudan con su mascarilla al Colegio. En caso de que no la traigan, tendremos que llamarles para que las traigan ustedes, pues es obligatorio su uso. Sería recomendable que trajeran otra de repuesto guardada en su mochila, por si la que traen puesta sufriera algún percance.**

- Es recomendable que los alumnos traigan material escolar de uso personal, y compartirlos lo menos posible con sus compañeros, para evitar posibles fuentes de contagio.

- Las familias **debéis vigilar el estado de salud y en su caso, hacer una toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no puede asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados. (951 039 885). No puede asistir con décimas de fiebre o cualquier otro síntoma como en cursos anteriores, ya que, dada la situación, hay que asegurarse que es un simple resfriado o, por el contrario, está relacionado con el virus. Rogamos sean muy responsables con esto.**

- Si, a pesar de esta información, cualquier alumno acude al centro con estos síntomas, no podrá acceder al mismo, o se llamará a la familia para que venga a recogerlo.



*Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

- En el caso de que el alumno fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.
- Contactaremos con aquel alumnado que no acuda a las clases, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.
- **Rogamos que en las horas de entradas y salidas actúen con la máxima responsabilidad posible, y mantengan las distancias de seguridad que solemos mantener en otros lugares públicos o privados.**
- **Cuando dejen o recojan a sus hijos, les pedimos que lo haga una sola persona, a ser posible que no pertenezca a los grupos de riesgo o vulnerable, y de una forma ágil, evitando quedarse en la puerta hablando o esperando a otros compañeros, para evitar las aglomeraciones que suelen producirse y que, evidentemente, pueden ser focos de contagios entre ustedes y entre los alumnos.**
- **En caso de que tengan que dar alguna comunicación a los tutores, deben hacerlo a través de la agenda y no a la hora de entrada o salida, ya que se dificulta este momento.**

Otras medidas de interés:

- **A cualquier alumno se le podrá tomar la temperatura a lo largo de la mañana en el caso en que se note algún síntoma.**
- Organización del alumnado en el interior del centro en filas por aula, manteniendo las distancias físicas de seguridad.
- Cuando se utilice el ascensor para los alumnos impedidos por alguna causa, su ocupación máxima será de una persona, salvo que empleen mascarillas todos los ocupantes.
- Se priorizarán, en la medida de lo posible, el **uso de los espacios al aire libre.**



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

- Cuando se realicen actividades deportivas, se llevarán a cabo en espacios abiertos y mediante actividades que no favorezcan el contacto directo entre el alumnado y se procurará el uso de elementos individuales o que no requieran manipulación compartida con las manos.
- Si tiene que utilizarse el gimnasio por ocupación del patio en horas de recreo, se evitarán las actividades que requieran o conlleven actividad física.
- **Se descartan las actividades grupales** tales como asambleas, o celebraciones en el interior del colegio.
- Se establecerán las **normas de aforo**, acomodación y uso de los espacios comunes tales como bibliotecas, Salón de Actos, sala blanca, etc.
- **En principio, no se van a realizar actividades fuera del centro**, a no ser que se puedan garantizar al máximo todas las medidas necesarias para no poner en riesgo a ningún miembro de la comunidad educativa.
- Se establecerán **normas para el uso de las fuentes**, utilizándolas solamente para el lavado de manos, evitando en todo momento beber de ellas, **recomendando que el alumnado acuda al centro con botella de agua identificada para su uso personal. No puede compartirla ni rellenar en las fuentes.**
- Se recomienda el **lavado diario de la ropa del alumnado.**
- Se dispondrá en los pasillos **flechas que indiquen la dirección** por donde se debe circular. Los alumnos circularán por los pasillos siempre por su derecha, para evitar los encuentros frontales.
- Se dispondrán **carteles** a la entrada del Colegio y en los pasillos para recordar las distintas medidas de higiene.

ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO:

Cuando un alumno inicie síntomas, se llevará a una de las salas de la portería. Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno y otra para la persona adulta que se quede con el alumno hasta que lleguen sus familiares. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados para que el caso sea evaluado.

(MÁLAGA epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es 951 039 885)



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO:

- 1.- La directora del centro lo pondrá en conocimiento de la Delegación Territorial a través del/la Inspector/a de referencia: M^a Estrella Fernández Morales.
- 2.- Marcar la “trazabilidad” y avisar a todo el que haya podido tener contacto.
- 3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena.

Si la autoridad sanitaria decide la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial.
- Nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia.
- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.

RECORDATORIO DE FECHAS A TENER EN CUENTA:

LIBROS DE TEXTO:

Infantil: Se pueden adquirir en el Colegio al precio de las papelerías **el 3 y 4 de septiembre** de 10,00 h. a 12,00 h de la mañana. El material escolar y las fichas de trabajo para Educación Infantil se adquirirán en el Colegio.

1º y 2º de Primaria: las familias que reservaron aquí los libros con el cheque-libro, se les entregarán los libros nuevos **el día 2 de septiembre de 9,00 h. a 12,00 h.**

1º y 3º ESO: las familias que reservaron aquí los libros con el cheque-libro, se les entregarán los libros nuevos **el día 4 de septiembre de 11,30 a 13,30 h.**

Los alumnos de 3º a 6º de Primaria y los de 2º y 4º de ESO seguirán utilizando, a modo de préstamo, los libros de texto facilitados por la Junta de Andalucía y que se les entregarán a los alumnos a principio de curso.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

MATERIAL ESCOLAR:

Los alumnos cuyos padres que hayan reservado el pack de material de Primaria durante el mes de mayo, deberán traer en los primeros días del curso el dinero correspondiente para poder recibir el material reservado.

Les recordamos que el precio del pack reservado es el siguiente:

- 4 años: 30 euros.
- 5 años: 30 euros.
- 1º Primaria: 20 euros.
- 2º Primaria: 20 euros.
- 3º Primaria: 30 euros.
- 4º Primaria: 30 euros.
- 5º Primaria: 26 euros.
- 6º Primaria: 26 euros.

Durante todo el curso se seguirá vendiendo en el colegio material escolar para todos los alumnos (libretas, folios, bloc de dibujo, carpetas, bolígrafos azul y rojo, bolígrafos borrables, lápices, gomas, sacapuntas, tijeras, pegamento de barra, lápices de colores, rotuladores, corrector de cinta, subrayadores fluorescentes, etc)

HORARIO PRIMER DÍA DE CURSO:

Infantil y Primaria: 10 de septiembre
ESO: 15 de septiembre.

Hora de entrada de los alumnos de Infantil y Primaria el primer día de curso, respetando las puertas de entrada y salida especificadas anteriormente:

- 9,00 h. : 5º y 6º de Primaria.
- 9,30 h. : 3º y 4º de Primaria.
- 10,00 h. : 1º y 2º de Primaria.
- 11,00 h. : 4 y 5 años de Educación Infantil,
- 12,30 h : 3 años de Educación Infantil

Hora de entrada de ESO, respetando las puertas de entrada y salida especificadas anteriormente:

- 12,30 h.: 1º ESO
- 13,00 h.: 2º ESO
- 13,30 h.: 3º y 4º ESO

PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y ESO:

Para evitar aglomeraciones, no se pondrán las listas en el patio. Los alumnos, al entrar al patio, tendrán que ponerse en las filas que tenían el curso pasado, con mascarilla y guardando la distancia de seguridad. Los iremos llamando y cada tutor se irá a clase con ellos.